	<b>SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

Florida Valle, 17 de noviembre 2022

Señor(a):  
SANDRA GAMBOA  
Contrato 250848  
CLL 14 14-19  
Florida

ASUNTO: NOTIFACION POR AVISO

Respetado señor(a):

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal sobre la Respuesta a su Derecho de Petición, emitida mediante oficio AC-FLOR-2022 de fecha 11 de noviembre de 2022, por el PROFESIONAL III AGUA 10 de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.





---

DEYSI ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional III de Operaciones (E)  
AGUA 10

Transcriptor:  
Aprobó:



	<b>SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO</b>	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC-FLOR-2022

Florida, 11 de noviembre 2022

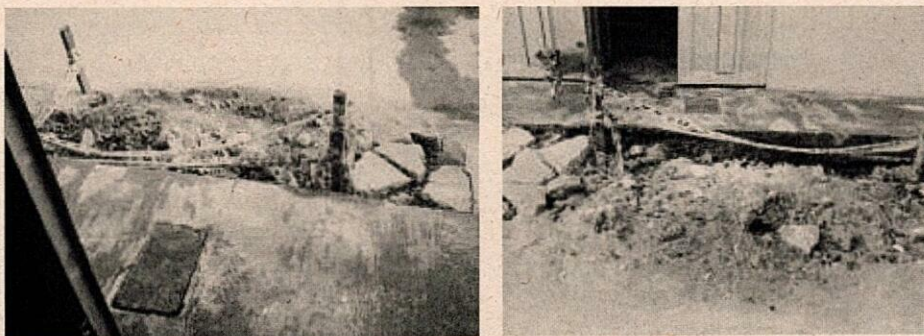
Señor(a)  
SANDRA GAMBOA  
Suscriptor 250848  
Calle 14 No. 14-19  
FLORIDA

ASUNTO: RESPUESTA HA RADICADO REMITIDO POR LA SSPD 144688811539839

Reciba un cordial saludo de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P, a la vez que nos permitimos dar respuesta al radicado 144688811539839 traslado por competencia por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el día 5 de noviembre 2022, a su solicitud instaurada (...) *"Encontré una alcantarilla sin tapa"*, a lo cual nos permitimos informar:

Tal como se le informo en el oficio AC-7500 calendado del 28 de diciembre 2021, en desarrollo de nuestra operación y con el fin de garantizar la cobertura, continuidad y calidad del servicio, se hace necesario realizar las reparaciones que se presentan en las redes hidráulicas y sanitarias del municipio, para lo cual debemos intervenir la malla vial y en su restauración cumplir con los criterios técnicos que garanticen un buen re parcheo.

En el proceso de intervención ocasionada durante las reparaciones del daño en la red matriz de acueducto de 4" ubicada en la Cl 14 entre Kr 19 y Kr 20, generando una ruptura en la vía, quedando pendiente el resane que fue incluido dentro del presupuesto de la vigencia 2022; sin embargo esta operadora procedió a ejecutar el resane y la restauración del pavimento el día 11 de noviembre de 2022 tal y como se evidencia en el registro fotográfico adjunto:



Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción  
Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co





SISTEMA GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código:  
SGD-O-001

Versión No.: 02



Entendemos perfectamente que la comunidad se incomoda por estas actividades operativas que debemos adelantar y que siempre se quiere una urgente solución, no obstante, queremos ofrecerle disculpas por los inconvenientes ocasionados.

De esta manera Sra. Gamboa damos respuesta al Radicado remitido por la SSPD 144688811539839 sobre el expediente 144688811539839, no sin antes manifestarle nuestro permanente compromiso de servirle.

De usted muy cordialmente

DEISY ANDREA OVIEDO LOPEZ  
Profesional de Operaciones ( E ) AGUA 10

Copia:

Anexos:

Transcriptor:

Nillyreth Jimenez.

Aprobo

Copia Externa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción  
Página 2

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00  
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8  
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co